

México aprobó el uso de emergencia de la vacuna cubana Abdala

Por: Notas periodismo popular. 15/04/2022

Según la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de México (Cofepris), esta acción abre paso a que el desarrollo cubano sea aprobado en otras partes del mundo. Se trata de la primera vacuna contra el coronavirus latinoamericana.

La vacuna cubana Abdala es una de las más eficaces del mercado. De acuerdo con el Centro para el Control Estatal de Medicamentos, Equipos y Dispositivos Médicos (CECMED) de Cuba, el antígeno de tres dosis contra el coronavirus mostró en sus ensayos clínicos una eficacia del 92,2%. La vacuna ya es distribuida y aplicada entre la población de otros países como Venezuela, Nicaragua, Vietnam e Irán.

Este miércoles, México aprobó su uso de emergencia a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de México (Cofepris). Según el organismo, esta acción “forma parte de la Estrategia Nacional de Regulación Sanitaria, que permite revisar y dar acceso al mayor número de insumos para la salud, siempre y cuando se compruebe la calidad, seguridad y eficacia del producto”.

https://twitter.com/CubaMINREX/status/1476314104071602177?s=20&t=t4y_Do5dvDP

La Comisión mexicana subrayó que como Autoridad Reguladora Nacional de Referencia, calificada por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la aprobación de la vacuna abre las puertas para que sea usada en otras naciones. A través de un comunicado precisaron que “personal especializado en vacunas analizó los expedientes, certificando que el biológico cumple los requisitos de calidad, seguridad y eficacia necesarios para ser aplicado”.

Además, el grupo estatal de la industria biofarmacéutica de Cuba (BioCubaFarma) detalló que “con esta aprobación, México puede importar la vacuna Abdala, para su uso en la Política Nacional de Vacunación contra el virus SARS-CoV-2 en personas mayores de 19 años”. “Avanza inserción internacional de las vacunas” cubanas, celebraron.

https://twitter.com/DiazCanelB/status/1475129155297726466?s=20&t=kpOE294BP-UL7TwQzJ_-8w

La isla cuenta con otras dos fórmulas para combatir el coronavirus: las vacunas Soberana 02 y Soberana Plus, ambas con una eficacia por encima del 90%. Hasta el último lunes, el país había administrado 30 090 996 dosis de las tres vacunas, con un 86,1% de la población cubana inmunizada con el esquema completo.

La lucha contra el bloqueo

Hace 61 años, la administración del republicano Dwight D. Eisenhower, entonces presidente estadounidense, decretó el bloqueo de las exportaciones de Cuba como represalia a la nacionalización de las empresas extranjeras. Esta restricción económica generó múltiples problemas en la población cubana que, a pesar de no contar con el apoyo internacional, logró avanzar en el desarrollo local de vacunas para controlar la pandemia del coronavirus.

De acuerdo con la Cancillería cubana, entre abril de 2019 y diciembre de 2020 el bloqueo generó daños por 9.157.000.000 de dólares a precios corrientes (como promedio, 436.000.000 de dólares mensuales y 14.500.000 diarios). En 2020, el bloqueo económico y la pandemia hicieron que la economía se contrajera en un 10,9%, un hecho también vinculado a la restricción del turismo.

Según la información difundida por la cartera, el bloqueo obstaculizó la obtención de más de 30 productos e insumos que se requirieron con urgencia para prevenir y tratar el coronavirus, y levantó barreras para evitar que Cuba consiga 32 equipos y medios necesarios para desarrollar vacunas y producirlas a gran escala.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Notas periodismo popular

Fecha de creación

2022/04/16